

Cusco, 4 de enero de 2022

Señor
Gustavo Mohme Seminario
Director
Diario La República
Presente.-

Estimado Sr. Mohme:

Le escribo con motivo de la publicación del artículo “Samir Abudayeh se reunió con expresidente y exgerente de Petroperú”, publicado el día de hoy en el prestigioso diario que usted dirige.

Lamento que el titular del mencionado artículo y las fotos del mismo busquen desvirtuar la realidad de lo ocurrido en Petroperú en los cinco años previos al último cambio del Directorio de la empresa y lo que está ocurriendo hoy en Petroperú. Como es de su conocimiento, Petroperú está inmerso en un escándalo por la asignación irregular de un contrato de compra de biodiésel por un monto de US\$ 74 millones a un proveedor nacional (una empresa del señor Abudayeh). Fue tan irregular que, tras el destape periodístico del problema, Petroperú procedió a anular el contrato.

La referida compra de biodiésel no ha sido cuestionada porque esta se haya hecho a un proveedor en particular, sino por el manejo irregular del proceso. En efecto, primero se excluyó a postores internacionales y luego se manejó el proceso de tal manera de que solo hubiese un postor nacional, reduciendo así de manera artificial la competencia con el consecuente perjuicio para Petroperú.

Tal como le indiqué a la autora de la nota, cuando tuve el honor de presidir el Directorio de Petroperú, me reuní con un sinnúmero de *stakeholders* de la empresa –proveedores (incluyendo al Sr. Abudayeh), clientes, comunidades nativas, reguladores, empresas petroleras, entre otros– a fin de escucharlos y transmitir la posición de la empresa en los temas que eran de interés mutuo. Esto no tiene nada de extraño y es parte de las tareas que desarrollé en beneficio de Petroperú.

Asimismo, le aclaré que nunca intervine en algún concurso de compra, menos aún busqué reducir la competencia para favorecer a postor alguno. Tampoco removí a funcionarios del área de compras o nombré a ningún profesional allegado o no a mi persona a los comités de compras. Más bien, estos actuaron de acuerdo a protocolos preestablecidos que buscamos fortalecer.

Este comportamiento dista mucho de lo que hemos visto en los últimos meses en Petroperú, en que –en mi opinión– se ha debilitado de manera grave la gobernanza corporativa de la empresa y se ha socavado los esfuerzos por aumentar la transparencia y combatir la corrupción. Basta señalar que no solo se removieron a funcionarios del comité de compras, nombrando a funcionarios sin experiencia a los

mismos, sino que se removió a casi todos los funcionarios que estaban encargados de supervisar el cumplimiento de las normas y combatir conductas irregulares.

Entiendo que en este momento, en que se investiga un serio problema en la gestión de compras en la empresa, que los responsables de este proceso busquen desviar la atención e insinuar que lo sucedido no tiene nada de irregular, pues se venía comprando al proveedor en cuestión desde hace mucho tiempo. Esa puede ser su estrategia de defensa; el problema es que busca ocultar la verdad. En el pasado, nunca se redujo la competencia a fin de favorecer postor alguno y menos aún se realizaron "concursos de a uno".

A fin contribuir a aclarar los hechos reseñados, le solicito se sirva publicar la presente carta en la misma página en que apareció el referido artículo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Carlos E. Paredes Lanatta', written in a cursive style.

Carlos E. Paredes Lanatta
DNI No. 08234179